

Comunicado Conjunto Perú-Chile

El día de hoy, en el Palacio de Torre Tagle, se celebró la V Reunión del Comité de Seguridad y Defensa Perú – Chile (COSEDE), mecanismo institucionalizado de la relación bilateral para el diálogo y la cooperación en materia de seguridad, defensa y fortalecimiento de la confianza mutua. La delegación del Perú estuvo presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar y el Viceministro de Políticas para la Defensa, Contralmirante AP (r) Mario Sánchez Debernardi. Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alfonso Silva Navarro y el Subsecretario de Defensa, Oscar Izurieta Ferrer presidieron la delegación de Chile.

La agenda de la reunión, que se llevó a cabo después de seis años, permitió reiniciar conversaciones en torno a una metodología para la medición de los gastos de defensa que permitirá alcanzar mayores niveles de transparencia en esa materia. Ambas delegaciones renovaron el compromiso de sus Gobiernos para incrementar la cooperación y coordinación en la lucha contra los delitos transnacionales en la zona de frontera. Acordaron continuar trabajando una declaración en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) para establecer Sudamérica como una zona de paz. También en el ámbito multilateral, se acordó concertar posiciones comunes en otros foros como el Consejo de Defensa Suramericano y la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas a fin de fortalecer la cooperación y la confianza en la región, constatándose las amplias coincidencias entre ambos países en la agenda hemisférica y regional en seguridad y defensa.

Asimismo, se exploraron nuevos ámbitos de cooperación para la prevención y asistencia en casos de desastres naturales, particularmente de sismos y tsunamis, con base a la experiencia adquirida en el primer simulacro binacional realizado en Tacna y Arica el 23 de octubre pasado, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto de Defensa Civil del Perú (INDECI) y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile (ONEMI). Se acordó articular estas acciones con aquellas que se programen en aplicación del Memorándum de Entendimiento sobre la materia suscrito por los Ministros de Defensa el 15 de agosto de 2010, en virtud del cual se creó un Sistema de Apoyo Mutuo en caso de desastres naturales a cargo de las Fuerzas Armadas de ambos países.

La reunión permitió también valorar la contribución al fomento de la confianza mutua de las Rondas de Conversaciones de los Altos Mandos de las FFAA, que se han venido celebrando anualmente de manera regular y alternada en el Perú y Chile.

En esta misma área, las delegaciones convinieron en que las respectivas comisiones de desminado humanitario den inicio a actividades de colaboración e intercambios de experiencias para el fortalecimiento de capacidades. Los Viceministros y Subsecretarios valoraron los sustantivos avances en las tareas de desminado en el área designada por ambos Gobiernos en junio pasado, que comprende partes de los territorios de los dos Estados. Expresaron, en ese sentido, su satisfacción por la labor que viene realizando la entidad Ayuda Popular Noruega y se felicitaron por el alto nivel de diálogo y cooperación bilateral en torno a este proceso.

Lima, 16 de noviembre de 2012